

ISSN: 0213-2060

DOI: <https://doi.org/10.14201/shhme2022402169191>

UN LENGUAJE QUE DISCRIMINA: LAS MUJERES EN LAS ESCRITURAS ITALIANAS DE LOS SIGLOS XIV Y XV

A Language that Discriminates: Women in 14th and 15th Century Italian Writings

Beatrice Giovanna Maria DEL BO

Professoressa Associata. Dipartimento di Studi Storici dell'Università degli Studi di Milano. Via Festa del Perdono, 7, 20122, MILANO. C. e.: beatrice.delbo@unimi.it. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6487-2604>

Recibido: 2021-09-16

Revisado: 2021-11-16

Aceptado: 2021-12-14

RESUMEN: La discriminación de género en el lenguaje es actualmente un tema principal en los debates de la sociedad civil y en las agendas políticas. Es una cuestión que se demuestra lejos de quedar superada, como atestigua en el día a día la trabajosa elección de términos con los que referirse a las mujeres en los medios de comunicación. Una de las razones de tales dificultades y la complejidad de su misma superación residen en las profundas raíces históricas del papel disciplinante que el lenguaje ha ejercido sobre la sociedad, al tiempo instrumento y reflejo de ese mismo proceso. La dimensión plurisecular de este fenómeno ha dejado evidencias bien visibles en las fuentes escritas (en las iconográficas también) bajomedievales y puede ser estudiada en varios contextos documentales. En este ensayo, se propone una primera reflexión sobre el tema, basada en el análisis de *Il Trecentonovelle* de Franco Sacchetti (finales del siglo XIV). La disimetría semántica observable en la «identificación» de las personas realizada en esta obra será, además, comparada con las formas documentables en otras fuentes escritas.

Palabras clave: Edad Media; Discriminación de género; Mujeres; Historia de género; Disimetría semántica; Lenguaje.

ABSTRACT: Gender discrimination in language is currently a major issue both in civil society and on political agendas. Furthermore, it is an issue that is far from being overcome, as the laborious choice of terms with which to refer to women in the mass media testifies daily. One of the reasons for such difficulties, and the complexity of their resolution, stay in the deep historical roots of the disciplining role that language has exercised over society, at the same time an instrument and a mirror of that processes of disciplining. The centuries-old dimension of this phenomenon has left very visible evidences in late medieval sources and can be studied in various documentary contexts. This essay proposes a first reflection on this

subject, based on the analysis of *Il Trecentonovelle* by Franco Sacchetti (late 14th century). The semantic asymmetry observable in the «identification» of the people made in this work will also be compared with the documentable forms in other written sources.

Keywords: Middle Ages; Gender discrimination; Women; Gender history; Semantic dissymmetry; Language.

SUMARIO: 0 Introducción. 1 Diferentes fuentes, misma disimetría semántica. 2 «Espacio vivido» por las mujeres y los hombres en el siglo xiv. 3 Una disimetría semántica flagrante. 4 A modo de comparación. 5 Referencias bibliográficas.

0 INTRODUCCIÓN

En Occidente, estamos especialmente sensibilizados ante la cuestión de la discriminación lingüística; actualmente se trabaja para construir un lenguaje y una sociedad inclusivos, considerando que la lengua es el espejo de la consideración social y contribuye a configurar la concepción de la realidad. En el caso de Italia, la cuestión se aborda, en particular, en torno a la discriminación de género, que se ha hecho progresivamente más evidente a lo largo de los años. La necesidad de colmar las lagunas terminológicas y de hacer más evidente el género femenino era urgente ya en el año 1987, cuando se publicó la obra pionera de Alma Sabatini, *Il sessismo nella lingua italiana*¹. Como es habitual, la actualidad del tema también ha llevado a los historiadores y a las historiadoras a abordarlo, ya que las raíces del lenguaje discriminatorio se encuentran en la construcción histórica de las identidades. De hecho, la lengua no solo es —como afirma la correspondiente entrada de la más prestigiosa enciclopedia italiana, y una de las principales enciclopedias de Europa, la *Enciclopedia Italiana de las Ciencias, las Letras y las Artes*, la *Enciclopedia Treccani*²— una *forma de conducta comunicativa destinada a transmitir información y establecer una relación de interacción utilizando símbolos de idéntico valor para los individuos pertenecientes a un mismo entorno sociocultural*³. En realidad es mucho más que eso. En virtud de los estímulos socioculturales, la lengua recibe y devuelve los impulsos y expectativas compartidos por el segmento más influyente de la sociedad, por lo que está en continua metamorfosis. El filósofo del lenguaje, el austriaco Ludwig Wittgenstein, uno de los más grandes pensadores del siglo xx, se interrogó durante mucho tiempo sobre él,

¹ Me gustaría agradecer a Iñaki Martín Viso y a Igor Santos Salazar por la lectura, los comentarios y también por la revisión lingüística del texto. Abreviaturas: Archivio Storico del Comune di Vercelli = ASCVc

La primera obra de Sabatini fue «Raccomandazioni per un uso non sessista» (1986), seguida un año después de una obra más sistemática, Sabatini, *Il sessismo*. Sobre este tema, vid. ahora, al menos, Sapegno, *Che genere di lingua?*; Corbisiero, *Genere e linguaggio*; Luraghi, *Linguaggio e genere*; Orletti, *Identità di genere*; Robustelli, «Lingua e identità»; Robustelli, «Pari trattamento linguistico»; Robustelli, *Sindaco e sindaca*; *Il sessismo nella lingua italiana*.

² *Enciclopedia italiana*.

³ <https://www.treccani.it/vocabolario/linguaggio/>

llegando a la conclusión de que, además de ser la representación lógica del mundo⁴, influye y altera profundamente lo que pensamos y cómo lo pensamos y, con los límites que impone al pensamiento, condiciona nuestra percepción del mundo exterior. No solo en las sociedades del Antiguo Régimen el lenguaje constituye el instrumento por excelencia para la transmisión de información, sino que al mismo tiempo contribuye a la construcción y consolidación de los roles, así como al condicionamiento, al adoctrinamiento y al disciplinamiento social⁵, a la cimentación de la conciencia y de la incertidumbre. El lenguaje, en el sentido más complejo del término, no es neutro, ni tampoco neutral, ya que transmite no solo conceptos, sino también preconceptos, modelos y clichés de comportamiento. Es en sí mismo el resultado de una construcción social, como lo son las identidades, incluida la de género. Estudiar el uso de las palabras en el pasado ayuda a reconstruir los espacios mentales y sociales reservados a hombres y mujeres, en este caso sobre todo en las ciudades⁶. Del mismo modo, podríamos estudiar el lenguaje de las imágenes⁷ que, en las sociedades escasamente alfabetizadas del pasado (en Italia hasta el siglo xx ...), contribuía a la transmisión de los modelos más que las palabras, y que hoy, más que nunca, quizá siga cumpliendo esta función a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Estas reflexiones se prestarían también a lo que puede definirse como el «lenguaje de los objetos», como por ejemplo la construcción artificial de la identidad del difunto en la Alta Edad Media, realizada por los herederos en las tumbas, mediante la adecuación de los objetos a los restos, lo que no refleja necesariamente las características socioculturales y económicas del difunto, sino las aspiraciones del parentesco⁸. En definitiva, los lenguajes permiten reconstruir la imagen de las personas de quienes escriben, pintan, decoran las tumbas, es decir, la imagen que se pretende proyectar sobre la sociedad.

1 DIFERENTES FUENTES, MISMA DISIMETRÍA SEMÁNTICA

En este ensayo se hará un primer análisis del uso de las palabras, y de la disimetría semántica que surge en tres tipos de fuentes, perteneciendo todas a los siglos XIV-XV, escritas, obviamente, por hombres⁹. Todas estas escrituras, destinadas a un público de ambos sexos, pueden considerarse ejemplares. Tengo la intención de resaltar las formas

⁴ Wittgenstein, *Tractatus*.

⁵ Las bases de esta interpretación en Foucault, *L'ordre du discours*.

⁶ Guerra Medici, *L'aria di città*, 13-7, autora que señala cómo los espacios para las mujeres en la ciudad son más reducidos que en las zonas rurales. Sobre el *spazio vicino* de las mujeres, Crouzet-Pavan, «Testimonianze», 203-6.

⁷ Garnier, *Le langage*, I, 183, 259; Frugoni, «La donna nelle immagini».

⁸ Sobre la construcción del ajuar funerario en las tumbas altomedievales, son esclarecedoras las investigaciones de Irene Barbiera y Maria Cristina La Rocca, que destacan hasta qué punto los objetos colocados junto a los cadáveres son una proyección y una construcción social de la imagen no solo del difunto (o de la difunta), sino también de la familia que realiza el funeral y no la reconstrucción de su estatus o perfil, es decir, una reinterpretación a la luz de las necesidades de los herederos, vid. La Rocca, «Storia di genere e archeologia»; Barbiera, *Memorie sepolte*, 142-4.

⁹ Las consideraciones son aplicables al clero y a los laicos, Dalarun, «La donna vista dai chierici».

de definición de hombres y mujeres y de los espacios reservados a los géneros. Se han elegido dos tipologías de fuentes en lengua vulgar (las novelas y crónicas), porque estaban más extendidas que las latinas y, sobre todo, porque también se dirigían a las lectoras, que estaban más familiarizadas con la «lengua materna» (el vulgar), hablada, leída, escrita y enseñada a niños y niñas¹⁰. Desde finales del siglo XIII, en efecto, la elevación de la lengua vernácula al estatus de lengua literaria se había impuesto en Italia a través de su uso en los escritos públicos (ordenanzas de pueblos, ciudades y de profesiones, crónicas municipales) y con la lectura pública vulgarizada de las sentencias de los tribunales seculares y eclesiásticos (el tercer tipo de documentos seleccionado aquí); la lengua vulgar había llegado así a la literatura, en particular a las novelas, también objeto de lecturas públicas, y a la poesía, culminando, como se sabe, en la *Commedia* de Dante Alighieri. Se puede decir que a finales del siglo XIV había más gente leyendo que 150 años antes. Además, he decidido incluir una tercera tipología, es decir la documentación judicial, porque el contenido de las sentencias se leía en público en lengua vernácula, sobre todo en la plaza del ayuntamiento, y podía, por tanto, ser escuchado también por las mujeres.

Las novelas constituyen además la fuente principal de este estudio porque estaban destinadas, en la misma voluntad de sus autores, también a un público de lectoras. Por el contrario, los otros dos tipos de fuentes no estaban destinadas a ser directamente consultadas por las mujeres.

La primera fuente es un libro de novelas de Franco Sacchetti —es decir, relatos breves de ficción—, titulado *Il Trecentonovelle*, que puede considerarse, tras el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio, como la obra más importante de su género¹¹. Los resultados del análisis de esta fuente serán comparados con un *corpus* de crónicas —un género literario muy extendido en los municipios italianos a partir del siglo XIII, que pretende reconstruir, y sobre todo construir, la memoria de la *civitas* ordenada cronológicamente— de la ciudad toscana de Siena¹²; y al final con varios documentos judiciales en los que se recogen escrituras producidas por los tribunales de las ciudades de Milán y Vercelli¹³.

¹⁰ Plebani, *Le scritture delle donne*; Varela Rodríguez, «Aprender a leer»; Varela Rodríguez, «La oralidad, la cultura escrita».

¹¹ *Trecentonovelle*, vid. Zaccarello, «Introduzione».

¹² *Cronache senesi*. El tomo contiene las siguientes crónicas: p. 6a, *Cronaca senese dei fatti riguardanti la città e il suo territorio di autore anonimo del secolo XIV*; *Cronaca senese conosciuta sotto il nome di Paolo di Tommaso Montauri*; *Cronaca senese attribuita ad Agnolo di Tura del Grasso, detta la Cronaca maggiore*. *Ibidem*, p. 6b: *Cronaca senese di Donato di Neri e di suo figlio Neri*; *Cronaca senese di Tommaso Fecini*; *Frammento di un diario senese di Cristoforo Cantoni*. Para la cronología y las características de transmisión de los textos, vid. Lisini, «Prefazione». Sobre las características de los cronistas, en general, vid. Zabbia, «Sulla scrittura della storia»; Delle Donne, *Cronache in cerca d'autore*; todos los ensayos publicados en *Le cronache volgari*.

¹³ *Liber sententiarum*, II. ASCVc, *Atti giudiziari*, passim. Para el caso de Milán, Del Bo, «Tutte le donne»; un cuadro sobre las formas de administrar la justicia en la época del señorío de la familia Visconti sobre Vercelli, Campisi, «Prassi giudiziaria»; sobre las mujeres y la justicia en Vercelli, Dossena, «Donne e crimini»; sobre el formulario de Vercelli, desde el punto de vista diplomático, Olivieri, «La giustizia e i suoi riflessi fiscali». Sobre la documentación judicial italiana, vid. por lo menos, Giorgi, *La documentazione*; Vallerani, «Procedura e giustizia»; Lett, *I registri*. Sobre el tratamiento de las mujeres en el derecho y los tribunales,

El análisis sistemático de *Il Trecentonovelle* nos permite reflexionar concretamente sobre el *identikit* femenino y sobre los espacios reservados a las mujeres, es decir, sobre la ambientación de género y sobre la forma de describir a los personajes en una obra muy popular y exitosa. El autor fue un miembro joven de una familia aristocrática florentina de comerciantes y prestamistas, y vivió durante la mayor parte del agitado siglo XIV (1332-1400). Se dedicó a la organizar su obra en los últimos años de su vida, a partir de 1392, después de haber pasado buena parte de su edad adulta dedicado a la política al servicio de la República de Florencia en calidad de representante institucional del gobierno (*podestà*) de varias localidades y embajador de Florencia. Se salvó de la Peste Negra y de otras epidemias posteriores, pero murió durante la de 1400 mientras era *podestà* de San Miniato¹⁴. La obra en prosa que escribió ha sido considerada, en virtud de su verosimilitud, una fuente histórica, en el marco de un viejo debate —cuyas etapas no es necesario repetir aquí— sobre la legitimidad del uso de este tipo de escrituras por los historiadores y las historiadoras¹⁵. Sin perjuicio del derecho de los autores a añadir elementos imaginarios y ficticios para hacer los escenarios y los acontecimientos más convincentes y, por tanto, más accesibles a un amplio público que podía identificarse tan fácilmente con ellos, el éxito literario de los cuentos radica precisamente en su credibilidad y realismo, y por lo tanto en la verosimilitud histórica¹⁶. El medievalista Giovanni Cherubini escribió: a la novela no se le pide que ofrezca relatos reales y precisos, *sino que nos proporcione ciertos rasgos típicos de una época [...] de una forma de vivir o de pensar, es decir, que nos dé noticias «verosímiles» más que «verdaderas»*. A la prosa de *Il Trecentonovelle* y a la elección de los términos por parte de su autor le han sido reconocidas una verosimilitud y veracidad, *una pátina de contemporaneidad*, que convertiría la obra en un espejo semántico vivo¹⁷. El lenguaje cercano al uso, el *naturalismo lingüístico popular* de Sacchetti, como dice Franca Ageno¹⁸, llevan al lector a la realidad. El propio Sacchetti escribe en la conclusión de su proemio que a quienes le objetaran «son fábulas» refiriéndose a su texto, les respondería *que puede haberlas, pero me he esforzado en componerlas en verdad*¹⁹. El lenguaje similar a la vida cotidiana contribuye a hacer verdadera la narración, que transmite así, de forma directa y fácilmente comprensible, modelos femeninos ejemplares o, por el contrario, antimodelos demonizados y estigmatizados.

vid. Graziosi, «Infirmas sexus»; Graziosi, «Fragilitas sexus»; Graziosi, «Modelli normativi»; Kuehn, «Person and Gender»; Kuehn, «Figlie, madri».

¹⁴ Zaccarello, «Sacchetti».

¹⁵ Miglio, «La novella come fonte»; Bruni, *Sistemi critici*; Caretti, «Il Trecentonovelle»; Carlucci, «Ignorancia, superstición y decadencia»; Cherubini, «Il mondo contadino»; Cherubini, «Il Decameron»; Menetti, «La fucina delle finzioni»; especialmente sobre la credibilidad histórica de Sacchetti, Simon, «Letteratura e arte». El uso de las fuentes literarias para la historia del género es la metodología también de Ruiz-Domènec, *La mujer*; Ruiz-Domènec, *El despertar*.

¹⁶ Sobre el *Decameron* y su «realismo», vid. Branca, «L'epopea mercantile».

¹⁷ Cherubini, «Il mondo contadino», 421.

¹⁸ Ageno, «Ispirazione proverbiale», 288.

¹⁹ Y continúa: *Ben potrebbe essere, come spesso incontra, che una novella sarà intitolata in Giovanni, e uno dirà: ella intervenne a Piero; questo sarebbe piccolo errore, ma non sarebbe che la novella non fosse stata*, vid. *Trecentonovelle*, 15.

Para este artículo, que no pretende reconstruir la vida de las mujeres en la Edad Media a través de las novelas, sino investigar cómo ellas son narradas e influenciadas por estas mismas narraciones, se trata de una fuente «perfecta», ya que da cuenta de la imagen de mujeres y de los hombres propuesta por un hombre florentino culto, portador de los estereotipos de su época. En los doscientos veinticuatro cuentos —no trescientos a pesar del título— que han llegado hasta nosotros, algunos de ellos incompletos debido a una *traditio* bastante turbulenta del texto, nos encontramos en la trama de una *comédie humaine* con espacios y roles bien definidos para hombres y mujeres, modelados sobre bases culturales precisas, destinadas a preservar, inculcar y disuadir, en la que se advierte cierta propensión a la misoginia²⁰.

Para demostrar que la forma de identificar a las mujeres y a los hombres de modo diferente no era solo un hábito literario, un capricho de un autor *à la page*, al mismo tiempo se analizaron otras tipologías documentales propias de la investigación histórica. En primer lugar, las crónicas que, como fuente histórica, efectivamente, ya están ampliamente acreditadas, pero nunca como materia para estudiar el espacio reservado a las mujeres. Se ofrece así unas primeras reflexiones desde la perspectiva del género, seleccionando un grupo de crónicas sienesas compuestas ellas también entre los siglos xiv y xv (1352-1483 aprox.), en parte anónimas y en parte atribuidas a Tommaso Montauri, Agnolo di Tura del Grasso, Donato y Neri de Neri, Tommaso Fecini y Cristoforo Cantoni, recogidas y publicadas por Alessandro Lisini y Fabio Iacometti entre los años 1931 y 1939²¹.

Por último, se analiza la documentación judicial que recoge principalmente sentencias, testimonios y condenas registradas por los jueces de Milán (1395) y Vercelli (1377-1427) durante el gobierno de la familia Visconti, que en aquella época dominaba ambas ciudades, para valorar si las formas de definir a hombres y mujeres son similares o diferentes a las adoptadas por escritores y cronistas²².

En una época en la que se concedía gran importancia, a nivel teórico también, al uso de las palabras y a los silencios²³, ¿qué imagen de las mujeres, y de los hombres, tenían y pretenden transmitir los escritores (poetas, novelistas, cronistas, notarios, jueces, etc.)? ¿Qué indicaciones de comportamiento recibieron las mujeres y los hombres como receptores y protagonistas de estos escritos?²⁴ ¿Qué métodos de descripción, presentación y definición adoptan estos hombres con diversa formación intelectual que escriben para fines y públicos diferentes?

²⁰ Sobre la misoginia de Sacchetti, vid. las reflexiones de Carlone, *Il linguaggio misogino*, 23-37.

²¹ *Cronache senesi*. Vid. nota 9.

²² Vid. nota 10.

²³ Casagrande, Vecchio, *I peccati della lingua*, 1-11.

²⁴ Casagrande, «La donna custodita», 88, en donde se lee: *una parte de la historia de las mujeres pasa también por la historia de esas palabras que las mujeres oyen dirigirse a sí mismas*. Para un debate sobre la intención recreativa de las novelas de Cervantes, con referencias a los novelistas italianos y a los objetivos moralistas, Zanin, «Cervantes».

2 «ESPACIO VIVIDO» POR LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN EL SIGLO XIV

El concepto de «espacio vivido», creado por los geógrafos, acogido por los sociólogos y luego difundido entre algunos historiadores, no significa un lugar físico preciso, sino un lugar creado por la mente de cada persona, un espacio imaginado en el que se sitúan las experiencias reales; es decir, la expresión de la relación entre lo real y lo percibido, que que se ve influida y puede variar en función de ciertos factores como la edad, la cultura, el entorno social y, por supuesto, el género²⁵. En nuestro caso, podemos investigar el «espacio vivido artificial» del escritor y lo que él imagina y crea para ambientar su acción narrativa. Aquí se materializan los tópicos, también dictados por el realismo, y las jaulas espaciales en las que las mujeres se encierran más que los hombres²⁶. En comparación con las primeras, los segundos gozan aparentemente de una gran libertad de movimiento y, por tanto, de más y diferentes lugares asignados para sus acciones en el desarrollo de las novelas. Sacchetti imagina a los hombres habitando castillos; mercaderes poblando ciudades; clientes de las tabernas en las que se dedican a juegos de azar y al ajedrez; a los hombres que se encuentran en edificios públicos y privados, donde pronuncian sermones y discursos²⁷.

Los caballeros deambulan por los patios, los campos de batalla y los bosques donde cazan²⁸; hay decenas y decenas de caballeros, algunos armados con todo lujo de detalles, otros con *espadas oxidadas y antiguas*²⁹. Las acciones de los hombres, en general, a diferencia de las de las mujeres, se desarrollan a menudo en el exterior: recorren las calles de las numerosas ciudades evocadas por Sacchetti, dirigiéndose a tabernas, posadas, palacios, mercados y tiendas³⁰. También van a lugares lejanos, en peregrinación a Tierra Santa, por ejemplo³¹. Viajan en grandes caballos con sus insignias o en rocines, *cavallacci* y mulas³². E igualmente hacen negocios acudiendo a las carnicerías; estudian y trabajan: son embajadores, notarios, maestros de teología, frailes, religiosos, mercaderes de bestias, banqueros, jueces y médicos, obispos rodeados de caballeros sirvientes, alcaldes, herreros y ricos orfebres; entre ellos hay un *gran maestro florentino de la talla del mármol*, pero también *farsettai* y fabricantes de quesos³³. Castillos, tabernas, posadas, palacios, tiendas, bosques, mercados, los hombres tienen muchos «espacios vividos». Las mujeres,

²⁵ Sobre el concepto de «espacio vivido» aplicado a la historia, vid. al menos Comba, «Il territorio come spazio vissuto»; Comba, «El territorio».

²⁶ Vid. Crouzet-Pavan, «Testimonianze», 203-6.

²⁷ En orden, *Trecentonovelle*, V, III, VII, XVIII (apuesto); *ibidem*, LXVIII, CXXI, CXXII, CLXV (juegos varios); *ibidem*, III y CLXXXIV (ajedrez); en edificios varios, *ibidem*, LXII, LXXX.

²⁸ *Trecentonovelle*, CCX.

²⁹ *Trecentonovelle*, XXIX, XXXVIII: 105, XLI, LI, LXXVIII, 213. Lett, *Uomini e donne*, 61-3.

³⁰ *Trecentonovelle*, XVII, XVIII, XIX, XXX, XXXI, XLVIII, LXXXI, LXIX, LXXXVI, CVII, CL, CCXVI, CXIX, CLXXVI, y CLXXVI, donde se menciona el *vino Trebbiano*.

³¹ Tierra Santa: *Trecentonovelle*, X, XXIV; *ibidem*, XXXI, CXXVI.

³² En orden, *Trecentonovelle*, XII, XIII, XVI, XXXVI, LXIV, LXXIV, LXXXVIII, CLVI, LXXIX.

³³ En orden, *Trecentonovelle*, XCVIII, CXXIII, LXXIV, LXXVI, LXXVII, CXXVII, CXXVIII, CXLI, CCXXIX, 719 (el maestro), XCIX, CLXVI, CLXXXIII, CXCVIII, CCXV.

mucho menos³⁴. Si analizamos dónde están colocadas, de hecho, por Sacchetti en las novelas, nos daremos cuenta de que se trata mayoritariamente de espacios domésticos: son retratadas en el hogar, especialmente en la cama —y no solo porque sea funcional al juego narrativo—³⁵, o en la cocina, cuidando de la comida. Catarina, una *doncella muy agraciada y joven* por ejemplo, está de pie mientras arde *un fuego muy grande con dos ollas llenas, y con una gran olla de capones y perdices* [...] y *daba vuelta a dicho asado*³⁶. Como se ha escrito, las mujeres van de la cocina a la cama, incluso sin consentimiento y llorando³⁷. Sus espacios exteriores son muy limitados: las encontramos en las iglesias, por supuesto, como Bisodia³⁸, o mientras van al mercado a vender y comprar frutas y verduras, una ocupación por definición femenina³⁹. *Monna Menta* es una de las pocas mujeres que no son «anónimas», sino que solo tiene una identidad porque es funcional a la representación narrativa lúdica, *vende las hierbas*⁴⁰. Si no están cocinando y si no están tumbadas en la cama, están hilando en la casa, como la mujer de *Buonamico, que se levantaba por la mañana todas las noches de invierno para vigilar e hilar el estambre en la rueca junto a la cama de Buonamico*⁴¹ —y cosen, es decir, se dedican al trabajo doméstico concebido como típicamente femenino, con el que complementan los recursos del *ménage* familiar y se mantienen alejadas de la ociosidad que induce a la lujuria⁴². La norma es que este reparto del espacio cumpla con los dictados aristotélicos de que lo masculino es público y lo femenino es privado, fundamentalmente confinado al hogar⁴³.

El «paisaje sonoro» —por utilizar la feliz expresión acuñada por Murray Schafer— masculino y femenino también es diferente⁴⁴. Para los hombres, los sonidos de golpes, patadas y puñetazos, de melodías de canciones e instrumentos, cantos de pájaros y un ronquido, menos melódico, de un sacerdote, van acompañados de sonidos aterradores como los que escucha Geppo Canigiani, que ni siquiera puede distinguir si es el ruido (*romore*) del agua o del viento o de los caballeros, o los gritos de Berto Folchi lo que sacude el pueblo⁴⁵. Los gritos, para Sacchetti son sobre todo un sonido de las mujeres, como el llorar⁴⁶. La mujer de Jacopo llora; grita Peruccia, la joven mujer (*la moglie giovanetta*)

³⁴ Para una visión general de los derechos de las mujeres en las ciudades italianas a finales de la Edad Media, vid. Guerra Medici, *L'aria di città*; Klapish-Zuber, «Les femmes dans les espaces publics».

³⁵ *Trecentonovelle*, XIV, L, LIV.

³⁶ *Trecentonovelle*, XXXIV, 106; pero también *ibidem*, XCVIII, 273-4.

³⁷ *Trecentonovelle*, CXI.

³⁸ *Trecentonovelle*, XI.

³⁹ *Trecentonovelle*, XVII. Vid. Guerra Medici, *L'aria di città*, 109-11.

⁴⁰ *Trecentonovelle*, CLX, 475. Vid. Piccinni, «Le donne», 34-7; Rinaldi, «Figure femminili», 113. Sobre el «anonimato» de las figuras femeninas vid. más adelante.

⁴¹ *Trecentonovelle*, CXCII, 587.

⁴² *Trecentonovelle*, CCXIX, CCXXVII. Vid. Casagrande, «La donna custodita», 116-9.

⁴³ *Trecentonovelle*, CVI, 298; *ibidem*, CIX, 303. El marido trabaja en la tienda o tiene un cargo político y la mujer se ocupa del hogar.

⁴⁴ Murray Schafer, *Il paesaggio sonoro*.

⁴⁵ *Trecentonovelle*, III (golpes), VI e IX (pajaros), XXVIII (ronquido), XXXVI (Geppo Canigiani), LIII (Berto Folchi).

⁴⁶ *Trecentonovelle*, CXL, 389.

del pescador Mauro de Civitanova, mordida por un cangrejo; la hermana del marqués Azzone d'Este se queja⁴⁷.

Por el contrario, el ruido de los golpes descritos en la novela CXCII es trágicamente transversal, donde Sacchetti vuelve una vez más a recordar lo lícito del *ius corrigendi*⁴⁸.

3 UNA DISIMETRÍA SEMÁNTICA FLAGRANTE

Desde los espacios hasta los sonidos, la identidad femenina se ve constreñida dentro de unos límites, unos márgenes estrechos, insistentemente anónimos, incluso descoloridos en grupos indistintos de «mujeres», y generalmente reducidos a solo dos papeles: esposa y madre, cuando actúan solas. Este modo de presentación es útil para transmitir al público femenino del autor su imperceptibilidad social, fuera de esos dos roles. Las mujeres son anónimas, no solo a nuestros ojos, sino también a los de sus contemporáneos y contemporáneas —y este es el aspecto decisivo— y encarnan un ideal de subordinación deseable para el hombre. Sobre los orígenes de esta supuesta inferioridad se ha escrito en varios lugares; se apoya en antiguos fundamentos científicos y filosóficos⁴⁹ procedentes de las teorías médico-filosóficas hipocráticas difundidas posteriormente por Galeno, pero también en los hallazgos de las pruebas anatómicas, en la difusión por parte de los Padres de la Iglesia de la versión del Génesis en la que Eva fue creada a partir de la costilla de Adán —y no la de que fueron creados simultáneamente—; la mujer es, pues, inferior *ab origine*, débil «por naturaleza», dependiente del hombre, cada Eva de su Adán, al que, además, tentará y engañará⁵⁰. De ello se deriva también el concepto promovido por la jurisprudencia de la *debilitas sexus* y de la *infirmitas sexus* femeninas⁵¹.

Sin duda, por estas razones, la identidad e identificación de las mujeres entre los siglos XIV y XV se configura sobre la de los hombres, es decir, sobre la del hombre más cercano. Sin duda, por estas razones, las fuentes certifican este anonimato: las mujeres no tienen nombre.

⁴⁷ *Trecentonovelle*, XLVII, 135. Estas pocas líneas contienen una condena del autor a los malos hábitos femeninos de las lágrimas «artificiales», la falta de respeto a la memoria del marido y al vestido de la viuda. Vid. también, *ibidem*, XV y CCVIII. Sobre las viudas, vid. al menos, Guerra Medici, *L'aria di città*, 91-106 y, sobre España, García Herrero, «Viudedad».

⁴⁸ *Trecentonovelle*, CXCII, 590. Sobre la violencia contra las mujeres en la baja Edad Media en Italia, vid. *Violenza alle donne*, en particular, Esposito, Franceschi, Piccinni, «Premessa», 7-8; Orlando, «Cultura patriarcale», especialmente 27 y ss.; Dean, «Domestic Violence»; Esposito, *Lucrezia*; sobre la violencia psicológica, Esposito, «Violenza psicológica», 211-7. Sobre la legalidad de la violencia doméstica, *Coniugi nemici*; Minnucci, «An mulier verberari possit». Sobre el tema, vid. Cavina, «Per una storia»; Cavina, *Nozze di sangue*. Las consecuencias físicas son «descritas» por Cantini, Viva, «La violenza certificata». Sobre el disciplinamiento de las mujeres, vid. Graziosi, «Modelli normativi», 173, 177; sobre los marcos teórico-legislativos, vid. Comba, «Un progetto di una società»; Comba, «Apetitus libidinis coherceatur»; Nico, «Gli statuti comunali», especialmente 118-27. Sobre el área de la España, vid. al menos Córdoba, *Mujer*.

⁴⁹ Børresen, *Subordination et équivalence*; Casagrande, «La donna custodita».

⁵⁰ Lett, *Uomini e donne*, 15-22; Bain, «Homme et femme»; Thomasset, «La natura della donna».

⁵¹ Graziosi, «Infirmis sexus»; Graziosi, «Fragilitas sexus», 19-38; para el léxico de la debilidad femenina en las disertaciones de los juristas en el contexto florentino, vid. Kuehn, «Figlie, madri».

En su obra maestra, Sacchetti las describe casi siempre sin nombre, contribuyendo a la difusión de una imagen femenina secundaria, cubierta y siempre construida, calibrada, escondida sobre o detrás de la de un hombre. La mujer es una criatura que no puede ser definida por sí misma. Junto con la indicación de la edad de la vida a la que pertenece —joven o vieja— y a las consideraciones sobre su posible atractivo, requisitos imprescindibles para aspirar al matrimonio y luego desempeñar el papel de «buena esposa» (que debía ser por definición joven y hermosa, además de sumisa y obediente)⁵², el elemento que identifica principalmente a una *mulier* es precisamente la presencia o ausencia de un marido.

Pero analicemos cómo Sacchetti pinta a las mujeres seleccionando algunos ejemplos significativos: en una novela en la que los protagonistas son un bufón, un hombre y una mujer, los dos primeros tienen nombre, son Ribi, el bufón, y Amerigo Donati de Florencia, mientras que a la dama Ribi se dirige con un superficial y obvio «doña tal» (*Madonna tale*), que suena decididamente despectivo, o mejor dicho, indicativo de la total falta de consideración, o utilidad, de su identidad⁵³; la hija de Buonconte da Montefeltro hace lo mismo con la hija del conde Ugolino della Gherardesca: «doña tal»⁵⁴. La mujer de Mino, pintor de crucifijos, es anónima pero vanidosa y muy hermosa, y la de Bartolino es una viuda «muy negra» (*nerissima*)⁵⁵. Las extranjeras no tienen nombre (a diferencia de los extranjeros) y se llaman simplemente *foresa*, a lo sumo enriquecidas por su origen, como la mujer de Salvestro Brunelleschi, una «Friulana muy agradable» (*piacevolissima Friolana*)⁵⁶; Berto Folchi, un agradable ciudadano de nuestra ciudad, está enamorado de una extranjera (*forese*) del pueblo de Santo Felice ad Ema (hoy una aldea de Florencia)⁵⁷. Vitale de Pietra Santa tiene un nombre y un papel, es el señor de un castillo (*castellano*), mientras que su segunda esposa no lo tiene, ni tampoco las dos hijas del primer matrimonio, junto con el hijo, en este caso, que se describe cortando un capón y sirviéndolo según la calidad de los invitados⁵⁸. Tampoco tiene nombre la Castellana de Belcari, que es una mujer hermosa y valiente, más agradable que cualquier otra⁵⁹. Ni siquiera la única mujer a la que Sacchetti define como *valentissima* merece ser recordada con su nombre siendo definida exclusivamente esposa de...⁶⁰. La *amable joven de Génova* (*gentil giovane genovese*), casada con un miembro del influyente clan de los Spinola, es anónima, casta y de comportamiento honorable⁶¹. Hay otras jóvenes sin nombre, amables y de buena familia, casadas y con ganas de traer hijos al mundo, aunque sea con mucho dolor y es-

⁵² Sobre la importancia de la obediencia como atributo femenino, Vecchio, «La buona moglie»; Del Bo, «I rischi della verosimiglianza». Sobre la hermosura y la obediencia de las mujeres, vid. Casagrande, «La donna custodita», 93-7; Lett, *Uomini e donne*, 43-9, 56-7.

⁵³ *Trecentonovelle*, L, 147.

⁵⁴ *Trecentonovelle*, CLXXIX, 543.

⁵⁵ Respectivamente *Trecentonovelle*, LXXXIV y XCIX, 277.

⁵⁶ *Trecentonovelle*, CXXXI, 359.

⁵⁷ *Trecentonovelle*, LIII, 157; también *ibidem*, XXVIII, 85.

⁵⁸ A la codiciosa madrastra le reserva las patas del capón; al padre la cabeza porque es «el jefe de la familia»: *Trecentonovelle*, CXXIII, 342-3.

⁵⁹ *Trecentonovelle*, CCXXVI, 712: *mujer bella y valiente y más agradable que otras*.

⁶⁰ *Trecentonovelle*, CXXXI.

⁶¹ *Trecentonovelle*, CLIV, 445.

fuerzo, preocupadas por no tener éxito como las *dos jóvenes de buena familia [...] esposas de dos jóvenes hermanos muy ricos*⁶².

La hermana (*sorocchia*) del marqués Azzone d'Este tiene, sin embargo, un nombre, pero se dice que, *excepto el verdadero*, se llama Alda, y unas líneas más adelante se escribe *doña Alda, o doña Beatrice como algunos han dicho que se llamaba*, en una hilarante historia en la que el marqués se queja a su hermana por no haber dado un heredero a su marido (otra alusión más a la función de madre) y en la que también se menciona la sabiduría y castidad de la dama⁶³. No merece la dignidad del nombre quien, haciéndose pasar por virgen, se compromete, pero resulta ser desflorada, en una novela que advierte de la importancia de casarse con mujeres del propio pueblo⁶⁴. Las pocas mujeres a las que el autor atribuye una identidad onomástica deberían lamentarlo en realidad porque la mayoría de las veces es funcional a la burla, como *Benevegnuda* (Bienvenida) que se convierte en *malvenuta* (malvenida) y como *doña Buena*, la única mujer *buena* que el protagonista ha conocido en la realidad⁶⁵; o útil para estigmatizar más eficazmente los comportamientos reprobables, como los de la esposa del tabernero Ugolino Castrone, *monna Zoanna*, que es *una mujer muy desagradable*, hasta el punto de que fray Miguel, cliente de la taberna, que se da cuenta de sus maneras, desea casarse con ella a su vez *para castigarla por su locura*, lo que hace, después, torturándola, golpeándola y arrojándola por las escaleras, obteniendo que *esta «buena mujer» cambió todos sus hábitos, como si hubiera renacido*⁶⁶. La viuda que se casó con Gherardo Elisei en segundas nupcias tiene un nombre por el mismo motivo, se llama Ermellina, y fue *deshonesta y vanidosa* con el difunto hasta el punto de que su segundo marido le confiesa que quiere *asegurarse de que conmigo no será como era, sino que será todo lo contrario*, golpeándola con un palo hasta que grite⁶⁷.

Otras *mulieres* salen del anonimato: probablemente por la nobleza del linaje (como los Este), la esposa de Marco Visconti, hijo de Bernabò señor de Milán, Isabetta de Baviera, mientras que menos comprensiblemente se nombra a la *muy agraciada y joven servidora* que era de Perugia y vivía en Todi y que *tenía el nombre de Caterina*⁶⁸. La rica viuda Cecchina, madre de un hijo, se ha ganado el ser llamada por su nombre: es descrita por el autor como un cordero rodeado de lobos, mientras mantiene un comportamiento orgullosos digno de emulación⁶⁹.

⁶² *Trecentonovelle*, CXCVI, CCXVII y CCXIX, 690.

⁶³ *Trecentonovelle*, XV, 52. La hermana de Azzone hijo de Obizzo II d'Este se llamaba en realidad Beatrice.

⁶⁴ *Trecentonovelle*, XVI.

⁶⁵ *Trecentonovelle*, CXVIII, XXI.

⁶⁶ *Trecentonovelle*, LXXXVI, 243-7.

⁶⁷ *Trecentonovelle*, LXXXV. La idea de que la esposa puede y debe ser «castigada como se merece» y que solo así adquiere un comportamiento decente ha llegado en muchos lugares hasta los márgenes de nuestro presente. Casi exclusivamente el marido se lleva el mérito de la *buena esposa*, *ibidem*, 243-7). Vid. Orlando, «Cultura patriarcale», 19, para comprender el significado de la construcción de la identidad masculina también a partir del ejercicio de la violencia conyugal.

⁶⁸ *Trecentonovelle*, XXXIV.

⁶⁹ *Trecentonovelle*, CCI. Las mujeres suelen ser descritas en los poemas como lobas en el redil, es decir, peligrosas tentadoras, vid. Dalarun, «La donna», 32-3; vid. también *monna Duccina* protagonista de la novela LIV.

¿Y los hombres? Se describen con precisión, con nombre o apellidos, residencia, profesión, nivel social, características personales: así llegamos a conocer en *la Marca de Ancona* a un *campesino rico que se llamaba Giovanni*; y a *Messer Niccolò Cancellieri, caballero honrado (cavaliere dabbene)*; y, también, al *buen hombre Bertino da Castelfalfi, hombre de muy buena condición y rico (asgiato) campesino y, según sus compañeros, rico en ganado*⁷⁰. Los hombres también se describen a veces de forma estética, como *messer Amerigo degli Amerighi da Pesaro, un hombre hermoso de cuerpo, y muy talentoso en su ciencia*⁷¹; o como el caballero de los Bardi *molto sparuto y muy pequeño*, el contrapeso físico de *messer Scindigher, un caballero alemán [...] muy valiente en su persona, casi tan grande como un terzuolo de un gigante* y como *Marabotto da Macerata grandissimo di persona*⁷². En la mayoría de los casos se les describe como talentosos o muy talentosos, «muy amables» (*assai sollazzevoli*) o cortesanos, en el sentido de capaces y agradables por sus costumbres⁷³; también son sabios y agradables, como el poeta Antonio Pucci, *dicitore di molte cose in rima*⁷⁴. Los extranjeros, a diferencia de las extranjeras, son llamados por su nombre como *uno Todesco, llamado Sciversmars*⁷⁵; incluso los numerosos bufones, como ya hemos señalado, tienen, si no un nombre, un apodo como *Gonnella*, «bufón agradable»⁷⁶. Hay casos raros en los que ambos cónyuges son anónimos, es decir, sin nombre, y se describen en sus papeles estereotipados⁷⁷. El mayor o menor detalle en la descripción parece obedecer a la posición social del personaje, es decir, directamente proporcional, cuanto mayor sea su nivel, mayores serán los detalles biográficos aportados. También encontramos hombres, algunos de ellos, sin nombre⁷⁸, pero en casi todos los casos los hombres tienen una identidad, mientras que las mujeres tienen una construida sobre ellos, rara vez tienen un nombre, y cuando lo tienen es funcional al juego narrativo. Además, las características estéticas de las mujeres destacan por encima de cualquier otra.

Y si hojeáramos algunas crónicas contemporáneas en lengua vernácula, el panorama lingüístico nos devolvería una disimetría similar. Consideremos las crónicas sienesas escritas entre la primera mitad del siglo XIV y finales del XV, recogidas y publicadas por Lisini y Iacometti, como ya se ha mencionado⁷⁹. Las mujeres aparecen en muy escasas ocasiones, ya que estos son escritos que narran en particular los acontecimientos institucionales, políticos, militares y públicos de las ciudades en las que las mujeres no participan. Sin embargo, vale la pena detenerse a observar los contextos, las circunstancias y las formas con las que a veces se incluyen. En la *Cronaca senese* de los Neri⁸⁰, padre e

⁷⁰ Las descripciones de los personajes están al principio del cuento: *Trecentonovelle*, XXII, XXIII y CXXXV.

⁷¹ *Trecentonovelle*, CXXXVII, p. 378. Sobre Amerighi *legum doctor et iudex* en Florencia en el año 1384, y, en vid. Simon, «Letteratura e arte», 445, 458-9.

⁷² Las descripciones de los personajes están al principio de cada cuento *Trecentonovelle*, CL, CXXIX.

⁷³ *Trecentonovelle*, CXLIV, CXLII, CXXIXI.

⁷⁴ *Trecentonovelle*, CLI, CLXXV, 526.

⁷⁵ *Trecentonovelle*, CXXIX, 355.

⁷⁶ *Trecentonovelle*, XXVII, 83: *piacevole buffone*.

⁷⁷ *Trecentonovelle*, CVI y CIX.

⁷⁸ *Trecentonovelle*, CX.

⁷⁹ *Cronache senesi*; vid. nota 18.

⁸⁰ Viti, «Donato».

hijo de una familia de comerciantes de tejidos que vivieron en el siglo XIV, hay menciones rapsódicas a las mujeres, en grupo y en solitario, pero siempre acompañadas de una retórica que transmite la ilustración de los estereotipos de género. En la acción militar contra Cesena de Giovanni Acuto y sus tropas a sueldo del cardenal Roberto de Ginebra, episodio conocido también como la «masacre de Cesena o masacre de los Bretones» el 3 de febrero de 1377, Donato de Neri describe el resultado de la truculenta expedición diciendo que todos, los hombres y las mujeres, los ancianos y los jóvenes, los enfermos y los niños y las mujeres embarazadas fueron descuartizados y los fetos fueron sacados del vientre de las mujeres y arrojados al fuego.

En la misma circunstancia dramática se encuentra la historia de una mujer de Cesena, una madre, que había escapado bajando desde la muralla de la ciudad con cuerdas, llevando a su bebé en brazos, y cruzando un foso el niño se ahogó. Cuando la mujer llegó al otro lado, encontró a su marido muerto y, desconsolada, puso a su hijo en sus brazos y huyó⁸¹.

Y, de nuevo, con referencia siempre y únicamente al papel de esposa y madre, Tommaso Fecini, otro cronista sienés, hombre de cierta importancia en la política local, que vivió entre la primera y la segunda mitad del siglo XV⁸², en su crónica menciona a una esclava sin nombre, madre de los hijos de Messer Bartolomeo de Giovanni Cechi Usinina, *operaio* de la catedral de Siena, que luego se convirtió en su esposa⁸³.

La desgraciada protagonista del ahogado no tiene nombre, como la esclava después esposa, y, al igual que las mujeres mencionadas unas líneas más arriba, adquiere dignidad narrativa, o mayor dignidad narrativa, gracias a ser madre y esposa, aunque con un destino trágico. Anónima es también la monja encarcelada en un monasterio de Faenza, asesinada por Giovanni Acuto para que no distrajera a dos de sus importantes hombres de armas que, en la narración de su martirio ilustrada por el cronista Donato Neri, pugaban por violarla⁸⁴.

Asimismo, la *mujer del rey de Rusia, hija del hermano del emperador de Constantinopla, casada por las manos del Papa*, no está iluminada con la dignidad de su nombre, y en este caso se trata nada más y nada menos que de Sofía Paleóloga, esposa de Iván III de Rusia; así como la *dama del marqués de Ferrara*, es decir, Eleonora de Aragón, esposa de Ercole d'Este, de la que no se recuerda su nombre altisonante, mientras que paradójicamente Bianca y Bianchina, dos damas sienesas «más cercanas» al cronista, que bailaron con Eleonora durante las celebraciones de la boda, son citadas por su nombre⁸⁵. Anónima es la esposa embarazada —*ch'el era pregna*— de Ser Tuccio di Ser Cino, uno de los Doce, es decir, la magistratura sienesa más importante, que envía un regalo a Puccio Casini: pescado envenenado con arsénico que el destinatario come, junto con *su mujer, sus hijos y la servidora de su mujer*, todos sin sus nombres⁸⁶. El veneno también está relacionado

⁸¹ *Cronache senesi*, 665-6.

⁸² Zarrilli, «Fecini».

⁸³ *Cronache senesi*, 849, 865. Sobre las relaciones entre Sacchetti y los operarios de la catedral de Siena, vid. Simon, «Letteratura e arte», 447.

⁸⁴ *Cronache senesi*, 667.

⁸⁵ *Cronache senesi*, 871-2.

⁸⁶ *Cronache senesi*, 610. Vid. Lett, *Uomini e donne*, 210-1; Del Bo, «Tutte le donne», 93-4.

con la indignación que despertó en las mujeres el apuñalamiento del duque de Milán en 1476, narrado por Tommaso Fecini, y la referencia narrativa en ese preciso punto del texto a las mujeres no puede ser casual, dado el tipo de crimen, percibido y presentado, entonces como ahora, como «típicamente femenino»⁸⁷.

Al final, mujeres obviamente hermosas, en grupos, sin nombre, aparecen en las celebraciones y festividades victoriosas, especialmente en los bailes públicos con mucha pompa, o como damas de honor en los séquitos principescos⁸⁸.

Sin embargo, este anonimato impuesto a las mujeres no es solo una costumbre literaria.

4 A MODO DE COMPARACIÓN

La disimetría semántica encontrada en la identificación de los personajes del novelista florentino corresponde a la de los escritos judiciales de la misma época en otro ámbito territorial. En este caso, los autores son notarios, que deben seguir los códigos lingüísticos contenidos en las disposiciones legales, y que escriben bajo la supervisión de un juez, a saber, de un hombre de leyes. Tienen un perfil cultural diferente al de los novelistas y de los cronistas, aunque, como ellos, son miembros de la élite de la escritura y, por tanto, probablemente portadores de las mismas imágenes y estereotipos. Son los intérpretes y megáfonos del disciplinamiento social que se concreta en la acción judicial que, más y mejor que otros, se encarga de describir, señalar y castigar los modelos negativos de mujeres y hombres⁸⁹. Es interesante observar cómo se identifica a las mujeres en los registros judiciales inéditos del tribunal municipal de Vercelli (1387-1427) y en uno publicado con las sentencias del *podestà* de Milán (1395)⁹⁰.

A pesar de las restricciones propias del formulario, en las elecciones lingüísticas realizadas encontramos elementos que indican la consideración social y la posición reconocida a los distintos protagonistas, donde opera lo que Pietro Costa ha definido agudamente como *la construcción del enemigo*⁹¹, que, en nuestro caso, es al mismo tiempo «construcción de la identidad de género». Al igual que en las novelas, pero aquí con un significado y una autoridad diferentes, las formas de identificar a las personas ayudan a construir su imagen en beneficio de la población, indicando comportamientos correctos e incorrectos. Una vez más, se pone de manifiesto que el hombre tiene una identidad absoluta, mientras que una mujer tiene una identidad «relativa», es decir, solo en relación a un hombre⁹².

⁸⁷ *Cronache senesi*, 873. Vid. Del Bo, «Tutte le donne».

⁸⁸ *Cronache senesi*, 885.

⁸⁹ Sobre el diferente registro de la identidad en los procedimientos judiciales en la Francia del siglo xv, vid. Gauvard, «La declinazione d'identità». Sobre el control y la disciplina, fueron pioneras las reflexiones de Foucault, *L'ordre du discours*; Foucault, *Histoire*, 121-2.

⁹⁰ ASCVc, *Atti giudiziari*, passim y *Liber sententiarum*, II.

⁹¹ Costa, «La costruzione del nemico».

⁹² Lett, *Uomini e donne*, 69.

En los más de 800 procesos registrados (1377-1427) en los libros judiciales del juez (*podestà*) de Vercelli, hay 270 testigos femeninos que comparecen ante el juez y su notario para informar de lo que han presenciado o de lo que saben sobre un caso criminal en el que estuvieron directa o indirectamente implicados⁹³. Es interesante observar las diferencias con respecto a los hombres. La gran mayoría de ellos están registrados con su propio nombre, apellido y patronímico (también con nombre propio, patronímico y apellido; nombre, apellido y apodo; nombre y apellido, o con nombre y apellido y función o profesión). Sus datos personales también pueden ser más o menos completos: de hecho, su estatus social cuenta, ya que los hombres de baja extracción se registran sólo con su nombre de pila acompañado de su función, en este caso servil o doméstica, como Zucca, *famulus* de Antonpietro, hombre de armas, estipendiario de la brigada de Facino di Sannazaro⁹⁴. La riqueza de detalles en la transcripción de los hombres es directamente proporcional a su fama y prominencia social, de forma parecida a lo que ocurre en las novelas, donde un señor cuenta con su nombre, apellido y castillo, mientras que un bufón solo merece su apodo⁹⁵.

Centrándonos en las mujeres de Vercelli, observamos que la gran mayoría de las testigos (185) están calificadas por su propio nombre seguido de «mujer de» y del nombre y apellido del marido, vivo o muerto; otras (18) son «hijas de...», es decir, mujeres indicadas por su propio nombre y por el nombre y apellido de su padre; una es «cuñada de...» y una otra «sobrina de...»; treinta y dos son sin nombre y se definen solo por el grado de parentesco con un hombre. La identificación más común es *uxor* de tal hombre (vivo o muerto) cuyo nombre y apellido se dan. También hay anónimas «madre de...», «hermana de...», «amante de...», una «compañera de...», todas identificadas por el nombre y el apellido de un hombre, incluida una ama de llaves (*petissequa*) del boticario Domenico, que no tiene nombre. Entre ellas, impresiona la desafortunada *uxor* de Bellangerio de Caresana, que reside en Terruggia, en el proceso en el que su marido es acusado de su asesinato⁹⁶. Todas éstas son mujeres cuya identidad solo se reconoce a través de un hombre.

La visibilidad de una mujer (en términos de registro anagráfico) es, al mismo tiempo, inversamente proporcional a sus vínculos familiares: cuanto más rodeada, acompañada y vinculada está a unos hombres, más se convierte en un atributo transparente de esos mismos hombres, es decir, la esposa de..., la hija de..., la esclava de... En otras palabras, cuanto más cerca está una mujer, personal y económicamente, de un hombre, más invisible es. Por el contrario, cuando tiene una autonomía, siempre relativa, es decir, un trabajo, o está sola (*soluta*), asume una relevancia anagráfica: Giacomina, esposa de

⁹³ Consideraciones sobre el mismo tema y fuentes similares para algunos lugares del área francesa, Bourguignon, Dauven, «Une justice au féminin», especialmente el párrafo *L'identification des femmes en justice*, donde entre otras cosas se señalan las diferencias en el registro de identificación vinculadas al papel de víctima o acusada; en Marsella y Provenza, las mujeres están mejor identificadas que en Italia, vid. Smail «Témoins et témoignages», 428, 430, 433, 435; Smail, *The consumption of justice*. Agradezco a D. Smail por las interesantes informaciones que ha compartido conmigo sobre la documentación de Marsella.

⁹⁴ ASCVc, *Atti giudiziari*, B-302, cc. 50r-51v; para un caso similar, B-257, cc. 6r-9v.

⁹⁵ Vid. al menos, Migliorino, *Fama e infamia*; Vallerani, «La fama nel proceso»; para las mujeres Corsi, «Donne medievali»; Esposito, «Donne e fama»; Esposito, «La fama delle donne».

⁹⁶ ASCVc, *Atti giudiziari*, B-7082, 50v.

Guglielmo da Bulgaro, quesero, la molinera Emiliotta, viuda de Ardizzone, y Michela, esposa de Perrino Della Muletta y comerciante. Otras se identifican solo «para ellas mismas», es decir, por nombre, apellido y profesión, como una prostituta, una *pedissequa* (sierva doméstica) y una revendedora; algunas por nombre y profesión, como dos *pedissequas*, una artesana, una panadera, una prostituta, una modista y una revendedora. Las que tienen un trabajo, aunque sea marginal, y una «dimensión económica», más marginal aún, pueden gozar de un reconocimiento autónomo en la ciudadanía, aunque estén casadas⁹⁷. Son valiosas por sí mismas.

En uno de los dos registros de sentencias del *podestà* de Milán (1385), un tipo de colección de documentos judiciales un poco diferente si lo comparamos con el de Vercelli, las mujeres víctimas o acusadas se identifican de forma similar a los hombres, salvo por una llamativa diferencia⁹⁸. En la gran mayoría de los juicios, se registran con su nombre, apellido, patronímico, residencia y también con el nombre y apellido de su marido cuando están casadas o viudas⁹⁹. La ausencia de cónyuge, *e converso*, connota una categoría específica de mujeres, es decir, las mujeres marginales que se identifican por su nombre, apellido y patronímico, por su profesión, en el caso de las prostitutas —las únicas mujeres cuya actividad se menciona realmente— o por la despreciable etiqueta de vagabundas¹⁰⁰. En el caso milanés, a diferencia del de Vercelli, es evidente la consideración pública sobre la peligrosidad de estas categorías femeninas y la necesidad de excluirlas de la comunidad, dándoles una visibilidad específica en los registros judiciales, sobreexponiéndolas como marca de infamia.

Los silencios en los escritos, las omisiones en la onomástica, las aproximaciones en la identificación de las mujeres en las novelas y en la documentación judicial, el espacio marginal de hecho que se les dedica en las crónicas medievales reflejan con exactitud una marginalidad y definen los bordes, los límites, los márgenes dentro de los cuales debe desenvolverse necesariamente la vida de las mujeres en la Baja Edad Media. Esto no significa que las mujeres no fueran activas en realidad en los trabajos, en el comercio, en la producción artesanal, en las actividades agrícolas, en la administración de los grandes patrimonios de los monasterios femeninos, en la gestión de las propiedades señoriales,

⁹⁷ En el orden: ASCVc, *Atti giudiziari*, B-264, cc. 16v-17v; ibidem, B-257, cc. 6r-9v; ibidem, B-7057, cc. 35r-36v, B-252, cc. 57r-58r; B-7060, cc. 4r-6v, B-251, cc. 11r-11v, B-252, cc. 75r-76r; ASCVc, *Atti giudiziari*, B-7062, cc. 42r-45v, B-262 cc. 50r-51r, B-267, cc. 1r-1v, B-267 cc. 40r-40v, B-261, cc. 3r-4r, B-302, cc. 46r-47r. Para consideraciones más específicas y otros ejemplos, vid. Del Bo, «Parole di donna»; para las mujeres «solas», vid. Beattie, *Medieval single women*; Opitz, «La vita quotidiana», 377-9; Esposito, «Donne e fama», 95.

⁹⁸ *Liber sententiarum*, II. Vid. Mangini, «Il principio dell'iceberg». Sobre el *podestà* en Milán en este período, vid. Storti, «1385».

⁹⁹ Del Bo, «Tutte le donne», 85-91, también para las excepciones y los casos prácticos.

¹⁰⁰ Además del ejemplo de Clara Teutónica, vagabunda de la parroquia de *Santo Stefano in Brolo* en Milán, se puede citar a Antonio *de Arestio* de la diócesis de Como, también vagabundo. Las menciones en *Liber sententiarum*, II, 137-8; ibidem, 151-2; vid. Del Bo, «Tutte le donne», 87-8; sobre la consideración y el desprecio social hacia los vagabundos, los miserables y los mendigos, vid. el siempre actual, Geremek, *Mendicanti e miserabili*; Albini, *Poveri e povertà*, 186-94; Para el caso de Milán vid. Gazzini, *Storie di vita*.

en realidad¹⁰¹. Lo que sí significa es que los hombres que escriben rara vez nos dan su relevancia, empeñados en bordar el papel oficial de madres amorosas y esposas fieles que las mujeres tienen que interpretar. La escritura narrativa constituye un poderoso instrumento de disciplina social más penetrante que los estatutos municipales y, tal vez, tanto o más eficaz que un fresco en una iglesia, como el apocalíptico y desesperanzador fresco del infierno de la iglesia de Santa Maria Maggiore de Tuscania (principios del siglo XIV) en la actual provincia de Viterbo en el Lacio, en el que, aunque sean monjas, las mujeres están condenadas al tormento eterno.

Pero esta forma de coacción y disciplina social no es exclusiva de la Edad Media. Trasciende los siglos y llega hasta nosotros. Por poner solo un ejemplo, a pesar de los estudios sobre este tema que se han intensificado desde finales de los años 80 del siglo pasado, aún hoy, junto al uso de un lenguaje androcéntrico, como el italiano, seguimos adoptando en la comunicación de masas, un lenguaje compuesto por imágenes y textos fuertemente discriminatorios hacia el género femenino. Cualquiera que sea el acontecimiento del que son protagonistas, positivo o negativo, las mujeres son presentadas ante todo por su estado civil y en su papel de madres, incluso si son protagonistas de descubrimientos científicos extraordinarios; el retrato se compone a partir de su maternidad (que quizás no sufre repercusiones a pesar de que trabajan...) y las descripciones que les conciernen están «teñidas de rosa»¹⁰². La disimetría semántica hacia las mujeres que se encuentra en los escritos medievales es el precedente del hábito lingüístico contemporáneo.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ageno, Franca. «Ispirazione proverbiale del 'Trecentonovelle'». *Lettere italiane* 10 (1958): 288-305.
- Albini, Giuliana. *Poveri e povertà nel Medioevo*. Roma: Carocci, 2016.
- Bain, Emmanuel. «'Homme et femme il les créa' (Gen. 1,27). Le genre féminin dans les commentaires de la Genèse au XII^e siècle». *Studi medievali* 48 (2007): 229-70.
- Barbiera, Irene. *Memorie sepolte. Tombe e identità nell'Alto Medioevo (secoli V-VIII)*. Roma: Carocci, 2012.
- Beattie, Cordelia. *Medieval single women. The Politics of Social Classification in Late Medieval England*. Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Børresen, Kari Elisabeth. *Subordination et équivalence. Nature et rôle de la femme d'après Augustin et Thomas d'Aquin*. Oslo: Universitetsforlaget; París: Mame, 1968.
- Bourguignon, Marie-Amélie et Dauven, Bernard. «Une justice au féminin. Femmes victimes et coupables dans les Pays-Bas bourguignons au XV^e siècle». *Clio. Femmes, Genre, Histoire* 35 (2012): 215-38.
- Branca, Vittore. «L'epopea mercantile». In Branca, Vittore. *Boccaccio medievale*, 71-99. Florencia: Sansoni, 1964.

¹⁰¹ Ya en el año 1996, la importancia de la contribución de las mujeres al trabajo en las sociedades preindustriales pasó a un primer plano historiográfico, vid. Groppi, *Il lavoro*; para la época medieval, Piccinni, «Le donne»; vid. también al menos, Cohn, «Women and Work»; Zanoboni, «Lavori di donne».

¹⁰² Populares pero muy significativos, Murgia, *Stai zitta*; Gheno, *Femminili singolari*.

- Bruni, Francesco, *Sistemi critici e strutture narrative. Ricerche sulla cultura fiorentina del Rinascimento*. Nápoles: Liguori, 1969.
- Campisi, Luca. «Prassi giudiziaria a Vercelli nel xiv secolo». *Studi di storia medievale e di diplomatica* n.s. 2 (2018): 131-50.
- Caretti, Lanfranco. «Il Trecentonovelle». En Caretti, Lanfranco. *Saggi sul Trecentonovelle*, 140-203. Bari: Laterza, 1951.
- Carlone, Valentina. *Il linguaggio misogino nel Trecentonovelle di Franco Sacchetti*, Tesis de Licenciatura en Letras, Università degli Studi di Milano, a.a. 2019/2020, dir. B. Del Bo.
- Carlucci, Laura. «Le risa son quasi per tutto convertite in pianto per li difetti umani. Ignorancia, superstición y decadencia moral en las Trecentonovelle». *Revista de Filología Románica* 25 (2008): 223-44.
- Casagrande, Carla e Vecchio, Silvana. *I peccati della lingua. Disciplina ed etica della parola nella cultura medievale*. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, 1987.
- Casagrande, Carla. «La donna custodita». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 88-128. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- Cavina, Marco. «Per una storia della 'cultura della violenza coniugale'». *Genesis* 9 (2010): 19-37.
- Cavina, Marco. *Nozze di sangue. Storia della violenza coniugale*. Roma-Bari: Laterza, 2011.
- Cantini, Federico e Viva, Serena. «La violenza certificata. Le fratture da difesa sugli scheletri dallo scavo di Borgo San Genesio (San Miniato, Pisa)». En *Violenza alle donne. Una prospettiva medievale*, Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella (eds.), 255-81. Bolonia: il Mulino, 2018.
- Cherubini, Giovanni. «Il mondo contadino nella novellistica italiana dei secoli xiv e xv. Una novella di Gentile Sermini». En *Medioevo rurale. Sulle tracce della civiltà contadina*, Fumagalli, Vito e Rossetti, Gabriella (eds.), 417-35. Bolonia: Il Mulino, 1980.
- Cherubini, Giovanni. «Il Decameron letto dagli storici del Medioevo». *Bullettino dell'Istituto storico italiano per il Medio Evo* 116 (2014): 171-91.
- Cohn, Samuel K. jr. «Women and Work in Renaissance Italy». En *Gender and Society in Renaissance Italy*, Brown, Judith C. and Davis, Robert C. (eds.), 107-26. Londres: Routledge, 1998.
- Comba, Rinaldo. «Il territorio come spazio vissuto: ricerche geografiche e storiche nella genesi di un tema di storia sociale». *Società e Storia* 4 (1981): 1-27.
- Comba, Rinaldo. «Apetitus libidinis coherceatur. Strutture demografiche, reati sessuali e disciplina dei comportamenti nel Piemonte tardo-medievale». *Studi Storici* 27 (1986): 529-76.
- Comba, Rinaldo. «El territori com a espai viscut». En *L'espai viscut (Història local)*, 127-33. Valencia: Diputació de València, 1989.
- Comba, Rinaldo, «Un progetto di una società coercitivamente cristiana: gli statuti di Amedeo VIII di Savoia». *Rivista Storica Italiana* 103 (1991): 33-56.
- Corbisiero, Fabio, Maturi, Pietro e Ruspini, Elisabetta (eds.). *Genere e linguaggio. I segni dell'uguaglianza*. Milán: FrancoAngeli, 2016.
- Córdoba de la Llave, Ricardo (ed.). *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2006.
- Corsi, Dinora. «Donne medievali tra fama e infamia: leges e narrationes». *Storia delle Donne* 6-7 (2010-2011): 107-38.
- Costa, Pietro. «La costruzione del nemico interno: una 'costante' storica?». En *Ai margini della civitas: figure giuridiche dell'altro fra Medioevo e futuro*, Cassi, Aldo Andrea (ed.), 269-87. Soveria Mannelli: Rubbettino Editore, 2013.
- Cronache senesi*. Lisini, Alessandro e Iacometti, Fabio (eds.). En *Rerum Italicarum Scriptores. Raccolta degli storici italiani dal Cinquecento al Millecinquecento*, Muratori, Ludovico Antonio (ed.), Carducci, Giosué (dir.), n.e., t. 15, vol. 6. Bolonia: Zanichelli, 1931-39.

- Crouzet-Pavan, Elisabeth. «Testimonianze ed esperienza dello spazio. L'esempio di Venezia alla fine del Medioevo». En *La parola all'accusato*, Maire-Vigueur, Jean-Claude y Paravicini Bagliani, Agostino (eds.), 190-212. Palermo: Sellerio editore 1991.
- Dalarun, Jacques. «La donna vista dai chierici». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 24-55. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- Dean, Trevor. «Domestic Violence in Late-Medieval Bologna». *Renaissance Studies* 18 (2004): 527-43.
- Del Bo, Beatrice. «I rischi della verosimiglianza: Griselda come personaggio storico». En *Griselda: metamorfosi di un mito*, Comba, Rinaldo e Piccat, Marco (eds.), 25-37. Cuneo: Società per gli Studi storici, archeologici e artistici per la Provincia di Cuneo, 2011.
- Del Bo, Beatrice. «Parole di donna. Prime riflessioni sull'inclusione sociale nei procedimenti giudiziari (XIII-XV secc.)». En *Il tarlo dello storico. Studi per Gabriella Piccinni*, Mucciarelli, Roberta e Pellegrini, Michele (eds.), 649-68. Arcidosso (GR): Edizioni Effigi, 2021.
- Del Bo, Beatrice. «Tutte le donne (del registro) del podestà fra cliché e novità». En *Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385). Storia, diritto, diplomatica e quadri comparativi*, Bassani, Alessandra, Calleri, Marta e Mangini, Marta Luigina (eds.), I, 83-106. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.
- Delle Donne, Fulvio. *Cronache in cerca d'autore: l'autoconsapevolezza come misura della professionalizzazione dello storiografo*. Roma: Viella, 2021.
- Dossena, Raffaele. «Donne e crimini a Vercelli (1377-1388)». *Bollettino Storico Vercellese* 47 (2018): 69-94.
- Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti*. 15 vols. Roma: Istituto Giovanni Treccani, 1929-1937.
- Esposito, Anna. «Donne e fama tra normativa statutaria e realtà sociale». En *Fama e publica vox nel Medioevo*, Sanfilippo, Isa Lori e Rigon, Antonio (eds.), 85-102. Roma: Istituto storico italiano per il Medioevo, 2011.
- Esposito, Anna. «La fama delle donne (Roma-Lazio, secc. xv-xvi)». En *Donne del Rinascimento a Roma e dintorni*, Esposito, Anna (ed.), 1-19. Roma: Roma nel Rinascimento, 2013.
- Esposito, Anna (ed.). *Lucrezia e le altre: la vita difficile delle donne (Roma e Lazio, secc. xv-xvi)*. Roma: Roma nel Rinascimento, 2015.
- Esposito, Anna. «Violenza psicologica, violenza fisica. Donne a Roma e nello stato pontificio». En *Violenza alle donne. Una prospettiva medievale*, Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella (eds.), 209-32. Bologna: il Mulino, 2018.
- Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella. «Premessa». En *Violenza alle donne. Una prospettiva medievale*, Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella (eds.), 7-10. Bologna: il Mulino, 2018.
- Foucault, Michel. *L'ordre du discours. Leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970*. Paris: Gallimard, 1971.
- Foucault, Michel. *Histoire de la sexualité, 1. La volonté de savoir*. Paris: Gallimard, 1976.
- Franco Sacchetti. *Il Trecentonovelle*, Faccioli, Emilio (ed.). Turin: G. Einaudi, 1970.
- Frugoni, Chiara. «La donna nelle immagini, la donna immaginata». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 424-57. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- García Herrero, María del Carmen. «Viudedad foral y viudas aragonesas a finales de la Edad Media». *Hispania. Revista Española de Historia* 53 (1993): 431-50.
- Garnier, François. *Le langage de l'image au Moyen Âge. 1. Signification et symbolique; 2. Grammaire des gestes*. Paris: Le léopard d'or, 1982-1989.
- Gauvard, Claude. «La declinazione d'identità negli archivi giudiziari del regno di Carlo VI». En *La parola all'accusato*, Maire-Vigueur, J.-C. e Paravicini Bagliani, Agostino (eds.), 170-89. Palermo: Sellerio editore 1991.

- Gazzini, Marina. *Storie di vita e di malavita. Criminali, poveri e altri miserabili nelle carceri di Milano alla fine del Medioevo*. Florencia: Reti Medievali, 2017.
- Geremek, Bronislaw. *Mendicanti e miserabili nell'Europa moderna (1350-1600)*. Roma-Bari: Laterza, 1985.
- Gheno, Vera. *Femminili singolari. Il femminismo è nelle parole*. Trento: Effequ, 2019.
- Giorgi, Andrea, Moscadelli, Stefano e Zarrilli, Carla (eds.). *La documentazione degli organi giudiziari nell'Italia tardo-medievale e moderna*. Roma: Ministero per i beni e le attività culturali, Direzione generale per gli archivi, 2012.
- Graziosi, Marina. «*Infirmis sexus*. La donna nell'immaginario penalistico». *Democrazia e diritto* 2 (1993): 99-143.
- Graziosi, Marina. «*Fragilitas sexus*. Alle origini della costruzione giuridica dell'inferiorità delle donne». En *Corpi e storia. Donne e uomini dal mondo antico all'età contemporanea*, Filippini, Nadia Maria, Plebani, Tiziana e Scattigno, Anna (eds.), 19-38. Roma: Viella, 2002.
- Graziosi, Marina. «Modelli normativi e disciplinari del femminile: una storia di lunga durata». En *Prove di libertà. Donne fuori dalla norma. Dall'antichità all'età contemporanea*, Adorni, Daniela e Belligni, Eleonora (eds.), 169-80. Milán: FrancoAngeli, 2018.
- Groppi, Angela (ed.). *Il lavoro delle donne*. Roma-Bari: Laterza, 1996.
- Guerra Medici, Maria Teresa. *L'aria di città. Donne e diritti nel comune medievale*. Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 1996.
- Klapish-Zuber, Christiane. «Les femmes dans les espaces publics de la ville italienne (XIV^e-XV^e siècles)». En *Anthropologie de la ville médiévale*, Tymowski, Michal (ed.), 83-90. Varsovia: Wydawnictwo DiG Sp.j., 1999.
- Kuehn, Thomas. «Figlie, madri, mogli e vedove. Donne come persone giuridiche». En *Tempi e spazi di vita femminile tra Medioevo ed Età Moderna*, Seidel Menchi, Silvana, Jacobson Schutte, Anne e Kuehn, Thomas (eds.), 431-60. Bologna: il Mulino, 1999.
- Kuehn, Thomas. «Person and Gender in the Laws». En *Gender and Society in Renaissance Italy*, Brown, Judith C. and Davis, Robert C. (eds.), 87-106. Londres-Nueva York: Addison Wesley Longman Limited, 1998.
- La Rocca, Maria Cristina. «Storia di genere e archeologia dell'altomedioevo: note sul dibattito europeo». En *Archeologia e società tra Tardo Antico e Alto Medioevo*, Brogiolo, Gian Pietro e Chavarría Arnau, Alexandra (eds.), 265-78. Mantua: Società Archeologica Padana, 2007.
- Le cronache volgari in Italia*, Francesconi, Giampaolo e Miglio, Massimo (eds.). Roma: Istituto storico per il Medioevo, 2017.
- Lett, Didier. *Uomini e donne nel Medioevo*. Bologna: il Mulino, 2013.
- Lett, Didier (ed.). *I registri della giustizia penale nell'Italia dei secoli XII-XV*. Roma: École Française de Rome, 2021.
- Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385)*. *Storia, diritto, diplomatica e quadri comparativi*, Bassani, Alessandra, Calleri, Marta e Mangini, Marta Luigina (eds.), I. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.
- Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385)*. *Edizione critica*. Pizzi, Pier Francesco (ed.), II. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.
- Lisini, Alessandro. «*Prefazione*». En *Cronache senesi*, Lisini, Alessandro e Iacometti, Fabio (eds.). In *R.I.S.²*, III-XXXV. Bologna: Zanichelli, 1931.
- Luraghi, Silvia e Olita, Anna (eds.). *Linguaggio e genere*. Roma: Carocci, 2006.
- Mangini, Marta Luigina. «Il principio dell'iceberg. Scritture *ad banchum iuris mallefciorum*, Milano, secoli XIII-XIV». In *Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385)*. *Storia, diritto, diplomatica e quadri comparativi*, Bassani, Alessandra, Calleri, Marta e Mangini, Marta Luigina (eds.), I, 33-60. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.

- Menetti, Elisabetta. «La fucina delle finzioni. Le novelle e le origini del romanzo». *Heliotropia* 8-9 (2011-2012): 17-34.
- Miglio, Massimo. «La novella come fonte storica. Cronaca e novella dal Compagni al Pecorone». En *La novella italiana*, I, 173-90. Roma: Salerno editrice, 1989.
- Migliorino, Francesco. *Fama e infamia. Problemi della società medievale e nel pensiero giuridico dei secoli XII e XIII*. Catania: Università di Catania. Istituto di scienze sociali, 1985.
- Minnucci, Giovanni. «An mulier verberari possit. Una 'quaestio disputata' di argomento matrimoniale». En *Coniugi nemici. La separazione in Italia dal XII a XVIII secolo*, I, *I processi matrimoniali degli archivi ecclesiastici italiani*, Seidel Menchi, Silvana e Quagliani, Diego (eds.), 491-8. Bologna: il Mulino, 2000.
- Murgia, Michela. *Stai zitta e altre nove frasi che non vogliamo sentire più*. Turín: Einaudi, 2021.
- Murray Schafer, R. *Il paesaggio sonoro*. Milán: Ricordi LIM, 1985.
- Nico, Maria Grazia. «Mulier per vim exfortiata. Gli statuti comunali». En *Violenza alle donne. Una prospettiva medievale*, Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella (eds.), 107-28. Bologna: il Mulino, 2018.
- Olivieri, Antonio. «La giustizia e i suoi riflessi fiscali nella documentazione giudiziaria vercellese della fine del Trecento: iter amministrativi e tecniche notarili». En *Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385). Storia, diritto, diplomatica e quadri comparativi*, Bassani, Alessandra, Calleri, Marta e Mangini, Marta Luigina (eds.), I, 327-56. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.
- Opitz, Claudia. «La vita quotidiana delle donne nel Tardo Medioevo». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 330-401. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- Orlando, Ermanno. «Cultura patriarcale e violenza domestica». En *Violenza alle donne. Una prospettiva medievale*, Esposito, Anna, Franceschi, Franco e Piccinni, Gabriella (eds.), 13-36. Bologna: il Mulino, 2018.
- Orletti Franca (ed.). *Identità di genere nella lingua, nella cultura e nella società*. Roma: Armando editore, 2001.
- Piccinni, Gabriella. «Le donne nella vita economica sociale e politica dell'Italia medievale». En *Il lavoro delle donne*, Groppi, Angela (ed.), 5-46. Roma-Bari: Laterza, 1996.
- Plebani, Tiziana. *Le scritture delle donne in Europa. Pratiche quotidiane e ambizioni letterarie (secoli XIII-XX)*. Roma: Carocci editore, 2019.
- Rinaldi, Rossella. «Figure femminili nel sistema produttivo bolognese (secc. XIII-XIV)». En *Dare credito alle donne. Presenze femminili nell'economia tra medioevo ed età moderna*, Petti Balbi, Giovanna e Guglielmotti, Paola (eds.), 101-19. Asti: Centro studi Renato Bordone sui Lombardi, sul credito e sulla banca, 2012.
- Robustelli, Cecilia. «Lingua e identità di genere». *Studi Italiani di Linguistica Teorica e Applicata* 29 (2000): 507-27.
- Robustelli, Cecilia. «Pari trattamento linguistico di uomo e donna, coerenza terminologica e linguaggio giuridico». En *La buona scrittura delle leggi*, Zaccaria, Roberto (ed.), 181-98. Roma: Camera dei deputati, 2012.
- Robustelli, Cecilia. *Sindaco e sindaca. Il linguaggio di genere*, Roma: L'Espresso-Accademia della Crusca, 2016.
- Ruiz-Domènec, José Enrique. *La mujer que mira: crónicas de la cultura cortés*. Barcelona: Quaderns Crema, 1986.
- Ruiz-Domènec, José Enrique. *El despertar de las mujeres: la mirada femenina en la Edad Media*. Barcelona: Península, 1999.

- Sabatini, Alma. *Il sessismo nella lingua italiana*. Roma: Presidenza del Consiglio dei ministri, 1987.
- Sabatini, Alma. «Raccomandazioni per un uso non sessista della lingua italiana». *Il sessismo nella lingua italiana*, Sabatini, Alma (ed.), 97-122. Roma: Presidenza del Consiglio dei ministri, 1987.
- Sapegno, Maria Serena (ed.). *Che genere di lingua? Sessismo e potere discriminatorio delle parole*. Roma: Carocci, 2010.
- Seidel Menchi, Silvana e Quaglioni, Diego (eds.). *Coniugi nemici. La separazione in Italia dal XII a XVIII secolo*, I, *I processi matrimoniali degli archivi ecclesiastici italiani*. Bologna: il Mulino, 2000.
- Simon, Anita. «Letteratura e arte figurativa: Franco Sacchetti, un testimone d'eccezione?». *Mélanges de l'École française de Rome. Moyen-Âge* 105 (1993): 443-79.
- Smail, Daniel L.. *The consumption of justice: emotions, publicity and legal culture in Marseille, 1264-1423*. Ithaca-Londres: Cornell University Press, 2003.
- Smail, Daniel L. «Témoins et témoignages dans les causes civiles à Marseille, du XIII^e au XV^e siècle», 423-37. En *Pratiques sociales et politiques judiciaires dans les villes de l'Occident à la fin du Moyen-Âge*, Chiffolleau, Jacques, Gauvard, Claude et Zorzi, Andrea (es.), 423-37. Roma: École Française de Rome, 2007.
- Somma, Anna Lisa e Maestri, Gabriele (eds.). *Il sessismo nella lingua italiana. Trent'anni dopo Alma Sabatini*. Pavia: Blonk, 2020.
- Storti, Claudia. «1385: un anno tra politica e giustizia a Milano». En *Liber sententiarum potestatis Mediolani (1385). Storia, diritto, diplomatica e quadri comparativi*, Bassani, Alessandra, Calleri, Marta e Mangini, Marta Luigina (eds.), I, 7-31. Génova: Società Ligure di Storia Patria, 2021.
- Thomasset, Claude. «La natura della donna». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 56-87. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- Vallerani, Massimo. «Procedura e giustizia nelle città italiane del basso medioevo (XII-XIV secolo)». En *Pratiques sociales et politiques judiciaires dans les villes de l'Occident à la fin du Moyen-Âge*, Chiffolleau, Jacques, Gauvard, Claude et Zorzi, Andrea (es.), 439-94. Roma: École Française de Rome, 2007.
- Vallerani, Massimo. «La fama nel processo tra costruzioni giuridiche e modelli sociali nel tardo Medioevo». En *La fiducia secondo i linguaggi del potere*, Prodi, Paolo (ed.), 93-113. Bologna: il Mulino, 2007.
- Varela Rodríguez, María Elisa. «Aprender a leer, aprender a escribir: lectoescritura femenina (siglos XIII-XV)». En *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*, del Val González de la Peña, María (ed.), 59-74. Gijón: Trea, 2005.
- Varela Rodríguez, María Elisa. «La oralidad, la cultura escrita y el aprendizaje». En *Las relaciones en la historia de la europa medieval*, Rivera Garretas, María-Milagros (ed.), 345-430. Valencia: Tirant lo Blanch, 2006.
- Vecchio, Silvana. «La buona moglie». En *Storia delle donne in Occidente. 2. Il Medioevo*, Klapisch-Zuber, Christiane (ed.), 129-65. Roma-Bari: Laterza, 1990.
- Viti, Paolo. «Donato di Neri». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, v. 41, 75-7. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, 1992.
- Wittgenstein, Ludwig. *Tractatus logico-philosophicus*. Turín: Einaudi, 1998.
- Zabbia, Marino. «Sulla scrittura della storia in Italia (secoli XIII-XV)». En *Tra storiografia e retorica: prospettive nel basso medioevo italiano*, Zabbia, Marino (ed.). *Reti Medievali Rivista* 19 (2018): 547-53.
- Zaccarello, Michelangelo. «Introduzione». En Sacchetti, Franco. *Le Trecento Novelle. Edizione critica*, Zaccarello, Michelangelo (ed.), I-XCIII. Florencia: Sismel Edizioni del Galluzzo, 2014.

- Zaccarello, Michelangelo. «Sacchetti, Franco». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, v. 89: 441-5. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, 2017.
- Zanin, Enrica. «Cervantes, i novellieri e la finalità delle novelle: dall'utilità all'eutrapelia». *eHumanista/Cervantes* 6 (2017): 183-96.
- Zanoboni, Maria Paola. «Lavori di donne, lavoro delle donne». En *Storia del lavoro in Italia. Il Medioevo dalla dipendenza personale al lavoro contrattato*, Franceschi, Franco (ed.), 421-448. Roma: Castelvechi, 2017.
- Zarrilli, Carla. «Fecini, Tommaso». En *Dizionario Biografico degli Italiani*, v. 45, 551-3. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, 1995.

